

SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de Buenos Aires

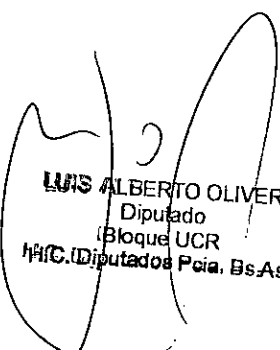
RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que a través de los organismos que correspondan, se sirva responder a la mayor brevedad, sobre los siguientes puntos:

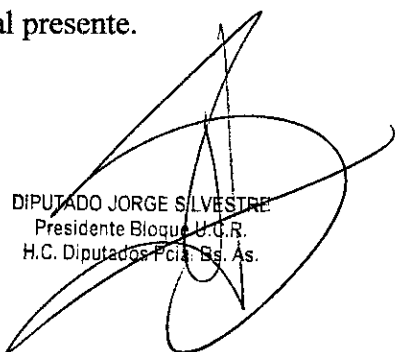
1. Si durante 2014 se produjo subejecución presupuestaria en la Dirección General de Cultura y Educación. En caso afirmativo, monto de la misma y causas que la motivaron.
2. Si existen establecimientos educativos dependientes de la Provincia que no cuenten con acceso adecuado a agua potable. En caso afirmativo, detallará cuáles son y las causas de tal situación.
3. Si los establecimientos educativos que no cuentan con acceso a servicio de cloacas cuentan con sus respectivos pozos ciegos en adecuadas condiciones de funcionamiento.
4. Si se han recibido denuncias de establecimientos educativos afectados por alimañas (roedores, cucarachas, etc.), y, en caso afirmativo, qué medidas o acciones se han llevado a cabo en cada caso.
5. Si en todos los establecimiento educativos que cuentan con servicio de cocina se cumplen con todas las medidas de seguridad alimentaria necesarias.
6. Si el Sindicato de Obreros y Empleados de Minoridad y Educación (SOEME) solicitó el inicio de actuaciones administrativas que incluyeran las conclusiones de relevamientos de estado de infraestructura edilicia, llevado a cabo por delegados de la entidad sindical en los distritos de la Provincia. En caso afirmativo, se servirá remitir copia de todas las actuaciones.
7. Toda otra información de utilidad, y que se vincule al presente.



ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDÁRIZ
Diputado Provincial Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque UCR
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



DIPUTADO JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

SOEME, Sindicato de Obreros y Empleados de Minoridad y Educación, ha denunciado recientemente que la Dirección General de Cultura y Educación habría subejecutado partidas presupuestarias durante el año 2014.

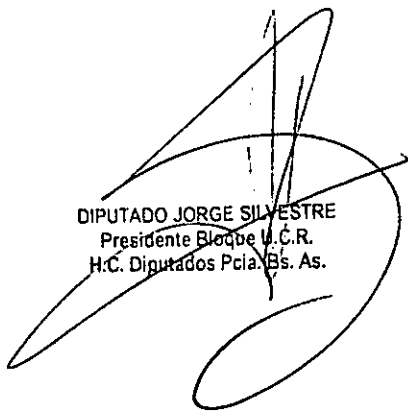
De acuerdo con la denuncia realizado a través de diferentes medios periodísticos, los montos de la subejecución podrían superar los seiscientos millones de pesos, y podrían justificar el estado de abandono y deterioro que muestran numerosos establecimientos educativos provinciales.

Según la misma denuncia, las irregularidades incluirían escuelas plagadas de alimañas (roedores, cucarachas, etc.); filtraciones de agua en techos y cañerías; pérdidas de gas; cocinas en pésimo estado de salubridad, y hasta escuelas con pozos ciegos desbordados y sin acceso a agua potable.

Denuncia de tal magnitud no puede ser minimizada, y los representantes del Pueblo de la Provincia no podemos hacer oídos sordos.

Por el contrario, es nuestra responsabilidad velar por el bienestar de aquellos a quienes representamos, y, como tales, es menester que reclamemos al Poder Ejecutivo que nos brinde la información necesaria para saber si la denuncia de los representantes sindicales es real, o si carece de fundamento.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Diputados la aprobación del presente proyecto.


DIPUTADO JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque U. C. R.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.